

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FINANCIADO

Año X

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.-Miércoles 6 de Junio de 1917

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.615

CORPUS

Quisiera poder decir toda la solemnidad del Corpus. Es la fiesta entre las fiestas: otras hay más alegres, otras más íntimas, otras más agitadas o más suaves; pero ésta es la solemne, la grande, es fiesta como de oro.

En el sol hay ya el oro del Estío, y en las faldas del monte el oro en flor de las retamas que a la tarde se derrama por las vías de la ciudad, vistiendo de oro a las muchedumbres agitadas ante la dorada procesión que avanza lentamente. El oro de los cirios encendidos, el oro de las vestes y capas pluviales, el oro vibrador de las trompetas, el oro místico del tabernáculo.

Cuando éste pasa, y la noche cierra tras él, las tinieblas parecen más tinieblas, y los hombres se empujan buscando a tientas sus guardas, deslumbrados aún por la maravillosa visión de todo aquel día de oro.

Quisiera poder decir toda la solemnidad del Corpus, todo el misterioso encanto de este gran Jueves. El tiene siempre un no sé qué de solemne, ¿no es verdad?, algo de fiesta no formal, sino íntima, espontánea, y por esto más deleitosa que la del domingo. Y el jueves del Corpus es el gran jueves del alma.

Hay fiesta en el aire que no se ve y en lo más profundo de todas las cosas. Todos los vestidos y atavíos de las gentes parecen nuevos, toda la ciudad parece ya engalanada aun antes de la lluvia fragante de la flor del día y del ondear de telas de colores vivos a la luz suave de la tarde, cuando las campanas resuenan con majestad y se oyen músicas próximas y lejanas y retumba el cañón con ritmo lento.

Todo se vuelve profundamente trascendental, todo dice una misma cosa solemne que no puede decirse con palabras.

Quisiera poder decir toda la solemnidad del Corpus, el misterio del día: el cuerpo de Cristo vivo en el pan y en el vino de la Eucaristía; pero para esto necesitaría la voz de un santo.

«Los ha alimentado con la flor del trigo», dice hoy el sacerdote, repitiendo al salmista, en el introito de la misa. La flor del trigo, la esencia más pura de la tierra, es el cuerpo mismo de Cristo: el Pan que nutre el cuerpo, es Dios, vida de las almas. Meditando en la consumación de los siglos, el mundo no agotará el sentido de este misterio que es el misterio de la vida toda. Y esta meditación constante e indefinida hace vivir el mundo en perpetuo florecimiento hacia la eternidad.

«Tomad y comed: éste es mi cuerpo; tomad y bebed: ésta es mi sangre... El que come mi carne y bebe mi sangre en mí mora; y yo vivo en él... Quien coma este pan vivirá eternamente.» Este misterio del Amor infinito sólo puede decirlo la voz de un santo: el mundo agota la sabiduría de sus siglos meditando sin comprenderlo, lo ve claro como el sol la fe del más ignorante.

La Eucaristía es el misterio del Jueves Santo; pero este misterio del Amor es entonces como ensombrecido por el gran Dolor del siguiente día: avanza ya sobre él la trágica sombra de la Cruz, y la fiesta amorosa que no ha podido tomar toda su expansión en el tímido principiar de la primavera, queda latente en el fondo de ella.

Deja pasar sobre sí la desbordante alegría de la Resurrección, el luminoso encanto del Jueves de la Ascensión (cuando florecen los claveles), la Pascua de la venida del Espíritu Santo (cuando maduran ya en la planta todas las promesas de la primavera); y entonces, penetrado por todas ellas, una vez Cristo en el cielo y el Espíritu Santo predicando en la tierra, hinchadas las espigas, ardiendo el sol en el borde del Estío y las retamas en flor como millones de cirios encendidos en el tabernáculo de los montes, estaba el misterio del Amor, la Eucaristía, en este gran jueves del Corpus, cuya solemnidad todo lo inunda.

Quisiera poder decir la mística simetría de estos tres jueves, el Jueves Santo, el Jueves de la Ascensión y el Jueves del Corpus, oscilando siempre a igual distancia en el ca-

lendario, a merced de la luna llena de Marzo: el primero inmensamente dulce, el segundo puramente alegre, el tercero de solemne esplendor: Cristo se entrega, Cristo se ha ido, Cristo ha quedado eternamente: Dios en la tierra, Dios en el cielo, Dios en todas partes, llenando el universo de amor, y de majestad al hombre.

El día del Corpus es el día de la majestad del amor. He aquí la Hostia blanca, la cosa más simple y pura de la tierra, convertida por don de amor en eje de la vida, y paseada entre esplendores, entre cánticos, entre músicas, entre olores, entre gritos y salvas, arrastrando a las gentes consigo, post-tráandola en el suelo en desmayo de amor: inmensa de puro sencilla, terrible de puro amorosa, celeste de puro terrena.

Quisiera poder decir la solemnidad del Corpus, la fiesta del alma haciéndose cuerpo, del Cuerpo que es Alma.

JUAN MARAGALL.

Al Santísimo Sacramento

Sacro misterio divino del más refinado amor, accidente blanco y fino, pan suave, puro vino, cuerpo y sangre del Señor.

Sacramento milagroso digno de toda atención, horno encendido y fogoso, maná suave y sabroso, aliento del corazón.

—Este es mi Cuerpo, que va a ser preso y entregado; quien mi Cuerpo comerá, la vida eterna tendrá sin la opresión del pecado.

Esta sangre derramada por los hombres ha de ser pura sangre inmaculada: por ti la tierra regada ¿por qué no ha de florecer!

¡Oh admirable bondad y ternura refinada! floridísima beldad, increíble caridad, ¡Hostia Santa Inmaculada!

FELIPA SALES LLADÓ.

Católicos tortosinos, mañana que ni uno falte a la procesión.

Crónica humorística

Modos de mirar

Nuestra raza, como la eslava, tiene fama de mística y contemplativa. Esto en realidad nos honra pues los pueblos más grandes son los meditativos, ya que la facultad más excelsa del ser humano es el pensamiento más que la acción. Así, por su condición de contemplativa, nuestra raza tiene una colección de refranes y aforismos populares relacionados con la mirada. Citemos algunos: «El que más mira menos ve». «No ve más allá de sus narices». «El que no mira adelante, atrás se queda». «Mírame y no me toques» se dice de una persona que es demasiado suspicaz.

En nuestras antologías existen también muchos versos dedicados a los ojos.

Por una mirada, un mundo,
por una sonrisa, un cielo...

Hoy la tierra y el cielo me sonríen;
hoy llega al fondo de mi alma el sol;
¡he visto, la he visto y me ha mirado!

En realidad la contemplación física o espiritual es una función elevadísima de la mente humana. Un insigne poeta granjeó la celebridad con sus inspiradísimas *Contemplations*.

Hay quien mira de frente, que es mirada noble y leal y quien mira de soslayo como los judíos, los dueños de casas de préstamos y las sufragistas inglesas. No faltan quienes «miran para adentro» como las almas contemplativas arrobados en gloriosas visiones interiores de las que nos hablan los ascetas en sus tratados de vida interior.

Hay individuos que miran pero no ven, no por falta de vista sino porque tienen la ceguera y las telarañas en el espíritu, y esos son los descuidados en su indumentaria, los que llevan la ropa llena de placas y de lamparones como si se hallasen en posesión de todas las encomiendas y condecoraciones del mundo, hasta la del «Gato amarillo» del Japón, inclusive.

Indudablemente los hombres que más han debido mirar en el mundo ha sido Miramamolín, rey de Persia y de los que menos miran los que se llaman Casi-miro.

Actualmente los que más miran son los marinos ingleses que se pasan las horas contemplando el mar para ver si sorprenden la figura de un periscopio, pero las más de las veces no advierten la presencia del sumergible y se les puede aplicar el refrán de «el que más mira menos ve».

Les ocurre al revés de los borrachos que ven los objetos dobles.

La visión espiritual es una cualidad tan preciosa que solo los poetas tienen esa fuerza llamada intuitiva de ver venir los acontecimientos y leer en el fondo de los corazones. Esto desde luego no les ocurre a los ingleses que en la magistral operación de repliegue de las tropas alemanas del frente occidental han creído ver un síntoma, un indicio de debilidad, cuando ha sido una concepción estratégica genial, pues ahora precisamente es cuando van a llover en las trincheras chuzos de punta, aunque los aliados no les vean la punta, ya que en esto de la guerra grande no despuntan, que para eso hay que poseer mirada de águila.

EL DUENDE AZUL.

Tortosa 5 VI-17.

Adornad los balcones todo el día con colgaduras. Echad flores en la calle antes del paso de la procesión.

(De nuestro servicio particular)

Alemania económica

XXII

Resultados de la paz

(Conclusión)

Alemania se mostró generosa, como de costumbre. Pidió una indemnización de cinco mil millones de francos garantidas para su seguridad, un arreglo comercial y la restitución a la Patria alemana de sus dos antiguas provincias de Alsacia y Lorena.

Todo espíritu imparcial tiene que reconocer la modestia y generosidad de los alemanes. ¡Compárese su espíritu de equidad y de justicia con el tan indiferente criterio y tiranía de Napoleón y de los franceses!

Francia años atrás arrebató a Alemania enorme cantidad de territorios y la frontera llegaba al Eiba, hasta el corazón germano, hasta Hamburgo. Además, le impidió tener ejército, porque el consentimiento a Alemania era insignificante. Por otra parte exigió otras condiciones de la mayor tiranía y despotismo, que no detallamos por ser conocidísimas.

Frente al anterior atropello, ahora Alemania respondía con la razón, el derecho y la magnanimidad. Francia ratificó en 12 de Octubre el tratado y demás documentos militares, diplomáticos y comerciales. Se restablecieron las

relaciones francesas con el nuevo Imperio alemán. La paz no pudo ser secular, pero los galos no quieren más que la guerra y la discordia permanente, como veremos.

La vecina nación del Norte perdió su prestigio militar y su omnímoda influencia en la política mundial. Derrotada Francia, maltrecha y arruinada, prisionero el Emperador Napoleón III y varios de sus más grandes generales, parecía natural que los franceses habrían hecho examen de conciencia, reconocieran sus culpas y vieran lo injustificadas de sus bravuconerías, y jactancias y otras provocaciones, para no tratar más que de expiar las culpas.

Pero no fué así. El país falto de óptica y de buen sentido, loco como siempre, hizo coro a los patrioterros, a los chauvinistas que le azuzaban. Y en seguida se convirtió con notoria injusticia en plataforma, en cuestión nacional, un tema.

A la débil, el desastre más grande que presenció nunca la Humanidad, substituyó ahora la revanche, el desquite.

Francia, siempre vesánica, había padecido ataques de locura y monomanía de grandezas. Por dos veces Europa tuvo que reducirse a la razón y a la tranquilidad, ya que quiso perturbar militar, social y económicamente el globo.

En el año 1871 se educaba de Francia una nueva ultralocura, que tenía que ser causa de una guerra, no sólo continental, sino mundial, como es la desencadenada por los aliados en el verano de 1914 y que aún continúa por desdicha para todos.

La conducta de los franceses a partir de 1871, como en años y siglos anteriores, no es más que la de una nación, gobernantes y gentes privadas de grandeza moral y de rectitud de alma. Es el proceder de un pueblo profundamente vesánico.

Eduardo Navarro Salvador.

Tortosinos amantes del Sacramento, acudid a la procesión mañana por la tarde a las cinco y media, dad una vez más ejemplo de vuestra religiosidad.

Completando datos

La Comunidad de Regantes publicó en la prensa de esa localidad la Circular de esta Real Compañía sobre el aumento del cánón y la comunicación que dicha circular hubo de inspirarle.

Creí que, si no por un deber de lealtad para rendir culto a la cortesía, hubiera publicado también la contestación que esta Compañía dió a su oficio, mas como no lo hace e interesa que los regantes la conozcan, me permito copiarla a continuación:

«Por conducto de nuestras oficinas de Tortosa se nos ha remitido el oficio que en 7 del corriente mes dirige el Sr. Presidente del Sindicato de esa Comunidad de Regantes a nuestro Gerente.

En dicho documento, sin duda por desconocer ese Sindicato los hechos ocurridos o por no recordarlos fielmente, se hace la errónea afirmación de que no son cinco, sino cuatro las cosechas realizadas y también los años transcurridos desde que se soltaron las aguas para el riego en el Canal de la Izquierda, y, en ello fundado y en la circunstancia de ser el presente año sumamente precario para los cultivadores, pretende que dejemos sin efecto la alteración del cánón que en forma legal se ha anunciado.

No precisa discutir lo ocurrido durante la ceremonia de la inauguración del Canal de la Izquierda que presidió S. M. el Rey (q. D. g.), ni tampoco si ésta o aquella acequia fué terminada en una u otra fecha, puesto que para nuestro objeto, para dejar probado que en 1912 se soltaron las aguas del Canal de la Izquierda para el riego, basta dejar sentado el hecho público y notorio, comprobable a todas horas por las pólizas de riego y por otros muchos medios, de que,

aquel año, se cultivó arroz en miles de jornales de tierra de la izquierda del Ebro, no precisamente regados por el tubo denominado del Rey, de la acequia N.º 1, sino que se regaron también por otros varios tubos de la misma acequia, al igual que por las acequias números 2 y 3.

Si todas las acequias que constituyen el Canal de la Izquierda, o sea las señaladas de números 1, 2 y 3 funcionaron regularmente y por medio de ellas se dió riego a varios miles de jornales, en los que se cosechó arroz durante aquel año, no es lícito negar que fueron soltadas las aguas para el riego en 1912 y que sumando a dicha cosecha las obtenidas durante los años 1913, 1914, 1915 y 1916 podemos afirmar sin temor de que se nos desmienta que son cinco las cosechas levantadas, aun cuando este dato no interese y sólo sí el de la suelta de las aguas para determinar el vencimiento de los cinco años.

Y dicho lo que antecede para demostrar que son cinco los años transcurridos desde que se soltaron las aguas para el riego de la Izquierda del Ebro, no puede disimular esta Real Compañía el mal efecto que ha debido producirle el ver como ese Sindicato atribuye al artículo 14 del Contrato de Plan de Riegos, (subrayándolo como si lo transcribiera), que en realidad no dice dicho artículo.

Se dice en el oficio de ese Sindicato que el artículo 14 del referido contrato «dice claramente que no podrá aumentarse el cánón a diez pesetas hasta pasados cinco años de haberse dado las aguas a todos los canales», y transcrito fielmente dicho artículo 14 en la parte que interesa, es como sigue.

«ambas partes contratantes convienen en la modificación temporal del artículo 6.º del Contrato celebrado entre las mismas entidades para la construcción del Canal de la Izquierda del Ebro, entendiéndose que durante el plazo de cinco años a partir del día en que en el referido Canal se suelten las aguas para el riego, el cánón arzoal pagadero por los socios de la Comunidad a la Real Compañía no puede exceder de ocho pesetas por jornal; que este cánón, en los veinte años que se conceden para amortizar el Plan de Riegos, no podrá exceder de diez pesetas por jornal aunque la amortización fuera más rápida, que durante el mismo tiempo de cinco años el colmado será gratis y la cantidad a pagar por jornal del país inculto, se reducirá a tres pesetas durante el expresado lapso de tiempo de cinco años contados a partir de la fecha señalada, es decir, del día en que se den las aguas para el riego en las acequias números 1, 2 y 3 del Canal de la Izquierda del Ebro.»

Dejando de lado la diferencia de los dos textos, resulta que el artículo 14 establece de manera bien precisa el momento en que empiezan a transcurrir los cinco años y lo repite y aclara el final del mismo para que ni a ese Sindicato ni a nadie pueda surgirle duda alguna que tenga el menor vestigio de fundamento ni de razón.

Y no se diga, señor Presidente del Sindicato, con la pretensión de invalidar el año 1912 para los efectos del plazo transcurrido, que el proyecto de Plan de Riegos no mereció la aprobación de la Superioridad hasta 1.º de Junio del referido año, porque sobre que eso no interesa poco ni mucho para lo que ventilamos ahora, puesto que nada habla el artículo 14, ni tiene por qué hablar de la fecha que lleve la autorización para las obras del Plan de Riegos, V. sabe perfectamente, y en el caso de haberlo olvidado puede comprobarlo con la documentación que obra en su archivo, que, gracias a una autorización obtenida, se empezaron aquellas obras bastante antes de que fuera otorgada la concesión.

Una vez puestos en claro los hechos y contestada la argumentación aducida por ese Sindicato de su digna presidencia, réstanos solo examinar si a falta de otras razones, la de ser el actual un año sumamente precario para los cultivadores de arroz, debiera bastarnos para desistir del supuesto aumento de cánón.

Ante todo nos interesa hacer constar que

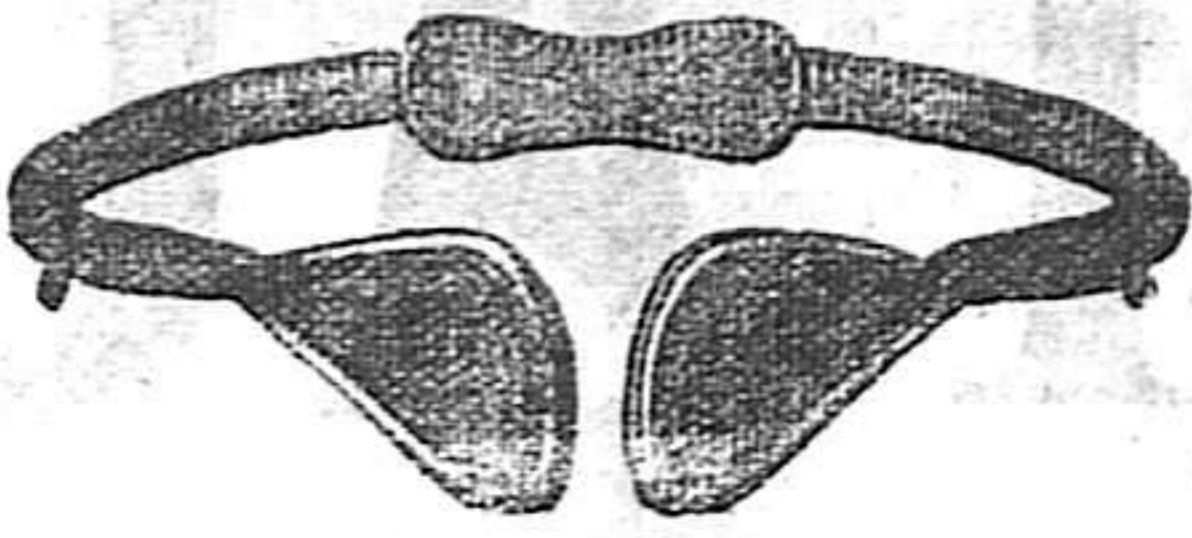
Gabinete Oftálmico

DEL
Doctor OLIVERES
OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1
Operaciones de 2 a 5

Calle Rosa, 3
TORTOSA



AVIO

a los herniados 'Trencats'

No se acreditan una casa de Comercio ni noble ejercicio de una profesión con alabanzas suscitadas ni con frases de relumbrón sólo los hechos asientan las reputaciones y el público ya da su merecido a los que tratan de especular a su costa.

Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos, los que saben colocarlos, rarísimo los que saben que es una hernia.

D. JOSE PUJOL

Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencaduras), con 30 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona, y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 20 años de visitarla todos los meses, recomiendo el buen concepto que de él tienen los señores isomédicos y por el testimonio de las curas realizadas gracias a su ya demostrada pericia y a la precisión de sus notables aparatos, última palabra de la Ciencia Ortopédica, continuará visitando en Tortosa, el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

En Castellón visitará el 29 de cada mes en el Hotel de la Paz.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para su perfecta contención y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de caucho para la completa y pronta curación de tiernolinfantes.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a una, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Monterols, 16--REUS

Establecimiento de Cirugía, Ortopedia y Óptica, única en su clase en toda a provincia.

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?

Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a

Clínica dental MESTRE
D' en Carbó, 3, pral.

Frente Hotel «La Barcelonesa»
TORTOSA

Se vende en Roquetas una casa de

moderna construcción, propiedad del Círculo Católico de Obros, situada en la calle de Rebull, frente al Canal, de fácil entrada para carruajes, consta de planta baja, extensión dos solares y dos pisos. Se venderá en buenas condiciones.

Para detalles dirigirse a la misma Sociedad.

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Corpus Christi. Santos Pablo, ob.; Walabonso, dc.; Sabiniano, Wistremundo, Abencio, y Jeremías, mjs., mrs. Roberto, ab; Licario, m.

La Misa y oficio divino son de la Conmemoración solemne del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble, primera clase con octava privilegiada, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y media con sermón por el M. I. Sr. don Pascual Llópez, quedando de manifiesto el Santísimo hasta las cinco y media de la tarde que saldrá la procesión, Misas rezadas en la capilla de la Cinta a las 8, 9, 11 y 12. Por la tarde a las siete y media santo rosario en la capilla de la Cinta.

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 15 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que los pidan.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)

Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramon. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 5 Junio 1917.

Interior 4 por 100

| | |
|------------------|---------------|
| Fin de mes. | 75'95 a 00'00 |
| Fin próximo. | 75'90 a 00'00 |
| Contado serie A. | 75'75 a 00'00 |
| » B. | 74'30 a 00'00 |
| » C. | 00'00 a 00'00 |
| » D. | 00'00 a 00'00 |
| » E. | 75'25 a 00'00 |
| » F. | 75'25 a 00'00 |
| » G. | 75'25 a 00'00 |
| » H. | 75'25 a 00'00 |

Amortizable 3 por 100

| | |
|-------------------------------|---------------|
| Fin de mes. | 00'00 a 00'00 |
| Fin próximo. | 00'00 a 00'00 |
| Contado en diferentes series. | 91'80 a 92'65 |
| Francos | 76'10 a 00'00 |
| Libras esterlinas | 29'78 a 00'00 |
| Marcos | 00'00 a 00'00 |

DEL DIA

El Sr. Benet Piñana, autor del artículo *Intervención o revolución*, y futuro alcalde republicano, que nos había dispensado el honor de contestarnos, con mucha urbanidad se despidió y al marcharse nos disparó la flecha del parto, diciendo que nuestra germanofilia es vergonzante porque no nos atrevemos a firmar nuestros artículos. Y olvidó el señor Benet Piñana de que al frente de nuestra publicación figura un Director que no es de paja como los de *El Pueblo*, sino que tiene personalidad saliente en el periodismo.

Vergonzante o algo peor es, como dicen los republicanos, publicar un artículo que se sabe es injurioso y no firmarlo, para que sea encarcelado Palomo, y en vez de presentarse el autor al Juzgado declarando su paternidad, escribir una carta y largarse. Eso es vergonzante y vergonzoso.

Si Marcelino tuviera un átomo siquiera de moral periodística, en el momento de la detención, en vez de marcharse a cenar oportunamente al Hotel Siboni, invitado por el diputado provincial Sr. Escrivá, para suavizar las asperezas que han motivado el entriamiento del alcalde dimisionario Sr. Piñana, hubiera marchado al Juzgado y después de declararse autor del artículo *La justicia que se hace en el Juzgado de Tortosa*, hubiera aducido las pruebas, con nombres y fechas, que dice conocer, de cuanto asevera.

Su deber, como periodista, como diputado y como denunciador, es ilustrar al juez especial de la causa, es presentar sus pruebas; porque el callarse dejando al Juzgado bajo el peso de sus injurias, constituiría una verdadera infamia.

¿Es que cree el folclórico que después de enviada la carta, al ver que se trata de un irresponsable, ha finalizado el sumario, dándose el juez especial y los ofendidos por satisfechos?

Ni el digno magistrado que entiende en la causa, ni el Juzgado de Tortosa, ni la opinión pública, pueden tolerar eso que constituiría una burla sangrienta. Detrás de la grotesca clámide del legislador, hay un hombre o un hombrezuelo y las mejillas del hombrezuelo, nos enseñó el cómic de marras, que no gozan del privilegio de la inmunidad.

El que tuvo la cobardía de acusar, amparado con la inmunidad; debe tener la vergüenza de acudir al juzgado y probar. De no hacerlo, será un ser despreciable.

podrá ser una coincidencia y no otra cosa el que se junten este año las dificultades para el cultivo del arroz y el aumento de cánon, ya que éste no es hijo de una disposición más o menos caprichosa o arbitraria de nuestro Consejo de Administración, sino que es el cumplimiento de lo pactado en un contrato que se celebró hace cinco años, esto es, en momento en que ni la Comunidad ni la Compañía podían adivinar o prever las dificultades que pudiese ofrecer el cultivo de este año ni tampoco los precios que pudiesen obtenerse por el arroz.

Este, sin embargo, es el único razonamiento de cuantos V. alega que hubiese podido sembrar vacilaciones en el ánimo del Consejo de Administración de esta Compañía de no haber sido avisado y convenientemente advertido de que, si no todos en absoluto, una inmensa mayoría de los propietarios que forman parte de esa Comunidad, como también los de la derecha del Ebro, han exigido por sus tierras arrendamientos muy superiores a los de otros años, sin que para ello hayan tenido en cuenta ni hayan bastado a impedirlo esas dificultades para el cultivo que ahora alegan.

Comprenderá Vd. señor Presidente que cuando la gente del país, cuando los propietarios de la Comarca adoptan voluntariamente la resolución de elevar el precio de arrendamiento de sus tierras en 5, 10, 15 y más pesetas por jornal, no hay derecho a pedir en nombre de esos mismos propietarios que la Compañía renuncie a un aumento de cánon de dos pesetas en cumplimiento de un pacto contratado hace cinco años, máxime cuando tan fácil ha de serle al regante pagar esas dos pesetas sin satisfacer a la Compañía mayores sumas que en años anteriores.

Para ello bastará que ese Sindicato haga en tiempo oportuno el consabido reparto para el cobro del Plan de Riegos y como lo haga con la equidad y justicia que son debidas, se pagará por este concepto menos de cinco pesetas por jornal en vez de las siete pesetas que actualmente se pagan debido solo al hecho de negarse obstinadamente ese Sindicato a establecer dicho reparto, obstinación tanto más inexplicable hoy que tiene ya resuelto el Excmo. Sr. Ministro de Fomento que el Plan de Riegos debe pagarse en la forma que se viene haciendo y no en la que pretendía determinado socio de esa Comunidad y que así el citado Ministro como los tribunales de justicia han declarado el derecho que esta Compañía tiene a ejercitar la vía de apremio contra los morosos por Plan de Riegos.

Es evidente, pues, que las dos pesetas que el regante pague de más por concepto de cánon, si quiere, no representarán un aumento de tributación ya que bien fácil ha de serle compensarlas con las que pague de menos por sobre-cánon.

Importa también recordar que la Compañía tiene indiscutible derecho a percibir, íntegro, el cánon que se establece en el artículo 6.º del Contrato de 1907 y cuyo minimum es el de 11 pesetas jornal y si no se ha pagado desde un principio este minimum, es solo debido a un acto de expontánea generosidad realizado por esta Compañía al suscribir el Contrato de Plan de Riegos y en virtud del cual han disfrutado los regantes, durante los cinco años transcurridos, del cánon, reducido de 8 pesetas y seguirán disfrutando durante otros 15 años del cánon también reducido de 10 pesetas. De manera que la modificación en la cuantía

del cánon en manera alguna supone un aumento del mismo y si solo la cesación de una parte de la gracia concedida, sin que quepa alegar ignorancia ni mostrarse por ello extrañados por tratarse de hechos perfectamente conocidos por esa Presidencia, por ese Sindicato y por los socios todos de la Comunidad.

Por todo lo expuesto considera esta Compañía que no existe motivo alguno para renunciar al cumplimiento de lo convenido con la unánime aquiescencia de los socios de la Comunidad y siente mucho no poder acceder a la pretensión formulada por esa digna Presidencia sino que, por el contrario, se cree en el caso de confirmar cuanto dice en su circular del mes de Abril.

Dios guarde a Vd. muchos años.—Barcelona 19 de Mayo de 1917.—Por la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro, Sindicato Agrícola.—El Gerente, Luis Sendra.—Sr. Presidente del Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes, Sindicato Agrícola del Ebro.

NOTA En la edición del viernes rectificaremos el suelto oficioso que vió la luz en EL RESTAURADOR del día 2.

¡ALTO.....!

Gran clínica dental MARIN

En beneficio del público de Tortosa y su comarca, esta clínica se distinguirá de sus similares por su grandísima economía en toda clase de trabajos. Yode por mitad de precio. Coronas de oro, desde 15 pesetas. Dentadura caucho completa, 60 id. Dientes sueltos, a 4 pesetas uno. Orificaciones y empastes, a precios increíbles.

Calle de Cervantes

Zapatería MORESO
Angel, 15, (Porches)

CALZADO GRIS
Se contruye según modelo para lo cual tiene la Casa existencia de pieles de distintas clases y tonos en color gris.

Calzados de gacela blanca para Primera Comunión

PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa, a pesar de la gran alza de los precios de las primeras materias, ha conseguido de algunas casas manufactureras de calzado para señora, la reducción de precios, en algunas de sus clases, de cuya reducción beneficiará la clientela.



Calle del Angel, 15, (Porches)

Emilio Castell

Practicante en Cirugía
Pedicura CALLISTA a domicilio.

Se reciben avisos en la Peluquería de don Joaquín Fabra, Moncada, 7, y en Mercaderes, 1, 2.º

CLÍNICA
DEL
Médico - Cirujano - Oculista

J an José Cucala Gil

Especialidad en enfermedades de los
Ojos, Oído, Nariz y Garganta
APARATOS DE ESTERILIZACIÓN PARA OPERACIONES

Consulta: de 8 a 1 y de 6 a 8

TORTOSA - Lonja, 16 - (orilla del río, Pes de la Palla)

ACADEMIA PREPARATORIA
para el ingreso en las carreras del
Ejército, Armada, Escuela de Caminos, Ayudantes y Sobrestantes de Obras
públicas, Telégrafos, etc.

Dirigida por el antiguo preparador
Don José María de Murcia
Calle de Cervantes, 19, 1.ª, derecha Horas de matrícula de 12 a 2

HAY INTERNADO
Los alumnos internos y medio internos estudian en la Academia dirigidos
convenientemente. Las primeras oposiciones para el ingreso en la Escuela
Naval Militar, como alumnos de Ingenieros Navales, tendrán lugar el 1.º de
Septiembre 1918. Las clases empezarán en 15 de Mayo actual.

Crónica general

Observatorio del Ebro
Día 6 de Junio de 1917, a 9 h.
Temperatura máxima de ayer 22,5°; tuvo lugar a las 11 h.
Mínima de esta madrugada 16,8°.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764,6 y a las 7 de hoy 764,2.
El viento reinante fué ayer varioy durante la noche ha sido vario.
NOTA: Ayer, por la mañana casi cubierto y por la tarde aspecto tormentoso; llovizna varias veces. Hoy amanece cubierto y con aspecto tormentoso. Barómetro bastante estacionario.

La procesión de Corpus
Mañana a las cinco y media saldrá de la Catedral la procesión de Corpus, a la cual hemos sido invitados por el Excmo. Cabildo Catedral. A la vez que agradecemos la invitación, nosotros la hacemos extensiva a nuestros amigos, lectores y católicos todos para que asistan a ella.
También hacemos un llamamiento general a los católicos para que adornen todo el día los balcones con colgaduras y encarecemos que las flores se echen en la calle antes del paso de la procesión.
A todos los que asistan a la procesión el Cabildo les proporcionará velas y los que vayan con el Apostolado de la Oración y Cofradía del Santísimo estas dos asociaciones también se las darán.

Atentamente invitado el Apostolado de la Oración de esta ciudad por el Excmo. Cabildo Catedral para asistir a la procesión del Corpus que saldrá de dicha iglesia a las cinco y media de la tarde, la Junta del Apostolado tiene el honor de invitar a todos sus socios, para que se dignen concurrir a tan solemne acto, dando con ello una prueba más de su fe y de su amor a Jesús Sacramentado.
El punto donde deberán reunirse los señores socios del Apostolado, será en el altar de Nuestra Señora de la Cinta.
La Cofradía del Santísimo Sacramento, correspondiendo a la invitación del Excelentísimo Cabildo Catedral y en cumplimiento del artículo 17 de sus Estatutos, asistirá con su estandarte a la solemne Procesión del Corpus que mañana, a las cinco y media de la tarde saldrá de dicha Santa Iglesia.
La Junta Directiva de esta Cofradía, con-

fiadamente espera que todos sus asociados se dignarán acompañarla en tan religioso acto para corporativamente tributar a S. D. M. el homenaje debido al Rey de cielos y tierra en día tan señalado.
Todos los cofrades recibirán vela y medalla en la capilla de Santa Bárbara de la Catedral.

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X
Ferrerías, y 3.-Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 18.

— Dicen que al marcharse Marcelino, dijo a uno de sus íntimos:
—Me marchó, para no ser responsable de una hecatombe como la de Cullera.
Con efecto, en el Centro Republicano, cuando se dieron cuenta de que Palomo estaba enjaulado, se habló de asaltar la Cárcel y otros domicilios y círculos; pero en honor de la verdad y de los marcelineros, debemos hacer constar que todo se redujo a palabras! nada más que ¡Palabras!

Antigua casa de chocolates (elaborados a la piedra) puro de cacao y azúcar
LUIS TALLADA
(HIJO DE DOMINGO TALLADA)
Especialidad en clases buenas
Moncada, 4. -- TORTOSA

— Nos consta que haciéndose eco del llamamiento que hacíamos en uno de nuestros pasados números serán muchas las personas que mañana lucirán distintivos con los colores nacionales haciendo demostración de su españolismo.

Los hombres, las mujeres, los jóvenes, los niños, todos deben hacer demostración de su espíritu neutralista y español no saliendo de sus casas sin lucir dicho distintivo.

Casas en venta
Lo están las siguientes:
Número 30 Plaza del Vall, y número 4 Subida Santa Clara.
Razón: En es ta Administración
— El tiempo continúa hoy como ayer nublado y tristón hallándose la atmósfera saturada de humedad.
Ayer cayeron ligerísimas rociadas que ni aun quitaron el polvo almacenado en las sucias y descuidadas calles. Por la noche se sererá por completo.

— Toda persona acostumbrada a las bebidas gaseosas que frecuentemente sienten mal estar y pesadez al estómago, deben averiguar la causa de dichos sufrimientos y se convencerán que en la mayoría de los casos proviene de los productos empleados en la fabricación de sifones y limonadas gaseosas.
Ácido cítrico y polvo de mármol: estos con los componentes que muchos fabricantes, atentos solamente al afán de lucrarse emplean en dicha fabricación en sustitución del ácido carbónico que es producido aconsejado por la ciencia.
En la nueva fábrica establecida por don Arturo Nés, se fabrican los sifones y limonadas gaseosas exclusivamente con ácido carbónico; cuyo propietario invita a toda persona que quiera convencerse la visite para elaborarlos a su presencia.

— Como en los años anteriores, en la temporada veraniega, desde hoy se ha prohibido la matanza de cerdos en esta ciudad, al medida hasta Septiembre.

Bicicletas a 250 ptas. semanales
Exposición y taller:
Plaza Nueva del Vall, 12.
Diego Homedes

— La Ayudantía de Marina de Vinaroz hace público haberse encontrado en el mar y en la playa diversos efectos procedentes de naufragos.
— El tren mixto de Barcelona ha llegado a la hora, iba atestado de viajeros; en esta ciudad han bajado muchos.

Los Calzados MORESO
podrán ser imitados, nunca igualados en clases y precios.

— Una noticia espeluznante. Marcelino ha dicho con mucho misterio y reserva a sus amigos, que la república está en puerta; que antes de dos meses la traerá el ejército; que lo de los militares de Barcelona, era una conspiración republicana y otras bolas de igual jaez.
Ante esto, no sabe uno que admirar más; si la barra de Marcelino, o la estupidez de sus amigos.

Guano de desperdicios de lana y estambre
Para abonos de toda clase de arbolado, viñas y cereales
PABLO TORRES
Almacén en Roquetas, cerca a la estación del tranvía y en Tortosa en los Cuatro Caminos.

ANÁLISIS

| | |
|---------------------------------|--------|
| Ácido fosfórico total | 0'10 % |
| Nitrógeno orgánico | 5'60 " |
| Oxido de potasio | 0'07 % |

— Algunos amigos que han estado estos días en Ampolla nos dicen que desde aquella costa se divisa de noche los reflectores de buques extranjeros, produciendo un efecto fantástico.

— Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar a deseado período de la convalecencia, pero el faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se causa, ha perdido la memoria y la abilidad física para poder dirigir sus negocios... Qué hacer? unos frascos de jarabe de Hipofosfitos Salud le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su vigor físico mayor que el normal; está curado y puede volver a esu negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Veintiseis años de maravillosos resultados.

AVISO: Al comprar el frasco fijarse si tinta roja: se lee Hiconipofosfitos Salud.

— El vapor «Cádiz» legado de la Habana como también los demás trasatlánticos españoles que vienen de América o Filipinas son detenidos arbitrariamente por los ingleses y les obligan a perder un día en el minucioso reconocimiento que se les hace al conducirlos a puerto británico.

Pathéfonos y discos a 12 pesetas mensuales
PLAZA NUEVA DEL VALL, 12.
Diego Homedes

— Empiezan a trasladarse a sus quintas de recreo de la carretera de Mij-Cami algunas familias de esta ciudad.
— Han regresado a Torredenbarra algunos obreros toneleros que trabajaban temporalmente en esta ciudad.
— Nos han manifestado viajeros llegados del Pirineo catalán que por la frontera no hay día en que no pase contrabando de ganado de todas clases para Francia, con lo que se encarece en esta región.

Dr. Emilio Llorca
Corazón y Pulmones
C. Puente de la Cinta, 7.-Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 180

— Si vuestros niños se vuelven pálidos, delgados, inapetentes y sufren alternativas de diarrea y estreñimiento, es que la anemia o el raquitismo hacen su aparición.

Si el adulto sufre cansancio al menor trabajo mental, dificultad en coordinar las ideas, cefalgia, insomnio, dolor lumbar y laxitud general, indicios son de que comienza en él la neurastenia.

Si ya en la cincuentena aparecen vahidos, zumbidos de oídos, flojedad en la memoria, es que la arterio-esclerosis empieza a dibujarse.
En todos estos casos, el Tónico «Geve», por contener el fósforo asociado al iodo, dará admirables resultados.

De sociedad

Ha salido para Uldecona con objeto de predicar mañana el sermón de la festividad de Corpus en aquella parroquia nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. José Matamoros.
— Se encuentra en Barcelona completamente restablecida de la operación que se le ha practicado, la bella señorita Carmen Herrero González-Valdés, cuya total curación nos complace en extremo.
— En el tren de la madrugada han regresado de Barcelona nuestros amigos D. José María Ravanals, D. Pedro Blasi, D. Enrique Nomen y D. Juan Picón.

Primera Comunión

Devocionarios blancos, en celuloide, piel hueso y con aplicaciones de nácar y plata desde 0'50 uno.
Estampas recordatorias de tan solemne acto; gran surtido en diversidad de clases y modelos, desde 1'50 las 25, (impresión comprendida).
Medallas, Cuadros, Porcelanas y Recuerdos.

Librería VOLTES
ANGEL, 7. — Tortosa.

Sección Oficial

Mancomunitat de Catalunya

Havent-se demanat, d'acord amb les condicions fixades, 1.795 obligacions amb caracter irreductible de les 8.429 que s'oferien de la segona emissió, han restat 6.634 obligacions per a la subscripció pública d'avui i com sia que se n'han subscrit 18.481, correspon, per tant, en virtut del prorratèig, l'adjudicació del 35'896 per cent dels títols sol·licitats.
Palau de la Generalitat a 4 de juny de 1917.—El Cap de Departament d'Hisenda de la Mancomunitat, Lluís Janer.

Ultima hora

Conferencia telegráfica recibida de Madrid a las cinco de la tarde

Servicio especial para "El Restaurador," MADRID García Prieto y los periodistas

Al recibir en su despacho de la Presidencia a los periodistas el jefe del Gobierno les ha dicho que no tenía nada de extraño que se reunieran muchas veces los ministros, por

tener que cambiar impresiones sobre los importantes asuntos derivados de las circunstancias actuales.
El Gobierno sigue consagrando su atención preferente a las transcendentales cuestiones de carácter nacional que son de urgente resolución.
No puedo decir más, sino que hay perfecta disciplina.

Refiriéndose a los artículos publicados con los títulos: «Juntas militares» «Intentona revolucionaria» dice que hay ciertos movimientos de un carácter muy sospechoso en los organismos civiles.

Ante esos manejos, el Gobierno debe poner urgente remedio y obrar con tacto y energía, impidiéndose que se involucren y confundan dos problemas distintos cuyo mal desarrollo podría acarrear funestas consecuencias para España.

Agrega que en los alrededores de Monjuich reuniéronse hace pocos días diversos grupos pertenecientes a la agrupación revolucionaria.

¿La unión conservadora?

Nuevamente se habla con insistencia de que se trata de unir en un sólo partido las fuerzas conservadoras de distintas denominaciones.
El Sr. Lacierva no pone ningún obstáculo para la realización de estos planes de fusión de fuerzas conservadoras.

BARCELONA
Dos noticias

El general Marina ha visitado esta mañana el Campo de la Bota.
Al regresar a Capitanía ha conferenciado nuevamente con los generales con mando.
—El segundo empréstito emitido por la Mancomunidad Catalana de 8.429 acciones se ha cubierto seis veces.

De la guerra

Bombardeo en Inglaterra

Carnarvon.—Lord French comunica que en la noche del día 4 los aviones alemanes verificaron un bombardeo sobre el estuario del Támesis.
Lanzaron bombas sobre los distritos de Essex y Kent.
Faltan detalles.
Sólo se sabe que ha sido derribado un taube.

¿Camino de un armisticio?

Paris.—Un coronel austriaco, prisionero de los italianos, ha recibido una carta de un compañero de armas, en la que afirma que la fraternidad entre los soldados rusos y austriacos es completa.
Relata curiosos incidentes.
Dice que equivocadamente, un oficial austriaco disparó su fusil, matando a un soldado ruso.
Seguidamente dió explicaciones del hecho, prometiendo que no volvería a suceder.

La ofensiva general

Berlin.—En los círculos bien informados considérase indudable que en las primeras semanas de Junio la Entente emprenderá la ofensiva general en todos los frentes, incluso en el ruso.
Probablemente cooperarán las escuadras.
En la ofensiva del frente ruso se ha hecho todo lo posible para recibir a los soldados.
El plan lo está meditando Inglaterra, que quiere asociar a los aliados a la tarea de mejorar el mapa de la guerra en su provecho, convencida de que se acerca su fin por el creciente peligro submarino.

El gobierno montenegrino dimite

Paris.—A consecuencia del telegrama que el rey de Montenegro ha dirigido al de Italia, felicitándole por la victoria del Carso, el Gobierno montenegrino, establecido en París, ha presentado la dimisión.

Aprovechad la OCASION

SE VENDE

Un MOLINO RURAL para la confección de arroces, con cinco muelas blanqueadoras, cepillo y accesorios correspondientes y un MOTOR A GAS POBRE de 20 HP. con su transmisión, todo en muy buen estado, por 16.000 pesetas. El motor solo, costó, 12.000

Una TRILLADORA, como nueva, tipo «Gomez» de 1.500 K. de arroz rendimiento por hora, por 3.000 ptas.

Una BOMBA CENTRÍFUGA de Construcción Carpentier, de París, de 300 mm. diámetro de boca, con 4 metros tubo aspirante y 1 1/2 impelente, embarrado apropiado, 4 cadiretas, poleas, etc. Funciona a 210 revoluciones y dá de 12 a 13 000 litros por minuto. Se daría por 4.000

Un MOTOR A GAS POBRE «Crossley» marca U. E. núm. 49.257, horizontal, de un cilindro, tipo especie para luz eléctrica, de alta regularidad tipo «Vebungen» de un solo volante, con gas pobre, a 220 revoluciones por minuto, de 36 caballos efectivos de fuerza práctica constante, provisto de volante extrapesado, contrapesos en el eje cigüeñal cojinete exterior al lado del volante, magneto eléctrico para ignición y demás accesorios que hay existentes.

Un GASÓGENO PATENTADO «Crossley», completo, capaz para 40 caballos con sus tuberías y demás accesorios.

Una DINAMO ELÉCTRICA corriente continua de 40 amperios, 115 voltios, 4.600 wats para alimentar 80 lámparas de 32 bujías, provista de polea reostato, carriles teusores incluyendo cuadro distribución con sus otros utensilios para su mejor funcionamiento; correas, polea cañerías y otros muchos necesarios a lo expuesto incluso una viga resistente para la montura del motor. Está en perfecto estado. Se vende todo por 10.000 pesetas.

Para detalles dirigirse a

ANTONIO SENDRA. -- Vinaroz

FÁBRICA DE VELAS DE CERA
ESPECIAL PARA EL CULTO



Vidal, Bataller y C.ª - JATIVA (Valencia)

Las más puras - Las de elaboración más esmerada - Las de mayor limpieza al arder - Las que no derraman ni gotean - Las de mayor duración

Superior — Para la Celebración
Litúrgica 1.ª —
Segunda 2.ª — Exposición
Especial 3.ª — Esplendor
Cuarta 4.ª — Iluminación

L ibres deportes y envases en pedidos maores de 35 kilos.
C omo muestra se remiten también librete portes y envases, paquetes de 5 kilos,
= quien lo solicite.

Blanqueo de Cera y
Fábrica de Velas

Blandones y hachas

DE

JUAN B. PENALBA

ALBAICÀ

(VALENCIA)

Especialidad en la Cera pura de Abejas para el culto católico

: Rizados y Pinzados, trabajo exclusivo de esta casa :

: : Incienso, Lágrima Puro

GRAN FONDA

ARTIGAS

Trajes talares

Alfonso López y Compañía

Carrera San Jerónimo, 12

Madrid (antes Valladolid)

Casa preferida por sus condiciones.

Muy recomendable para los tradiciones
: : y católicos en general : :
De absoluta confianza y garantía para
: : reverendos señores Sacerdotes : :

Calle Ancha, 23, 1.º - BARCELONA

(Frente a la Iglesia de la Merced)

Taller de Orfebrería y objetos de Iglesia

Cálices, Custodias, Coronas, etc.

JOSÉ VILAPLANA

trabaja para la Catedral y muchas parroquias de la Diócesis de Tortosa
Especialidad en toda clase de dorados al fuego y al galvánico, y plateados de todas clases

Valencia--Calle del Padre Jofré, 8 bajos

Gran Fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor

M. Arrufat y Albiol.-VILLARREAL

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

MATIAS LÓPEZ

Chocolates y Dulces

Pedid los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE
Ornamentos de Iglesia
y Sastrería Eclesiástica
ANTONIO APARISI
Sucesor de M. Ibáñez
Proveedor de la Catedral
Correjería, antes 48, hoy 42, principal
VALENCIA.

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos talares en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.

Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos
y solidez en los géneros
BONETES desde 1 peseta

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de y Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barios Cartagena de Indias, Maracaldo, Coro, Cuzamá, Cárupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales. arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 18 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 29 Noviembre, y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la No hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y se pagan quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado. como ha acreditado en el pasado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se exigen pasajes para todos los puertos al mesado, servidos por líneas regulares.

AGENTS IN TORTOSA: RAMON VERA GIL.

HA SORTIT
EL LLIBRE
DE LES DONES
DE
Ivon P'Escop
Diposit general:
HEREUS VDA. PLÀ.—FONTANELLA, 13
Venda en les principals llibreríes
Preu 3 pesetes

Fonda "LA VALENCIANA" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15. - AMPOSTA

Servicio esmerado y a la carta. Habitaciones con todo confort. Se recomienda este establecimiento a personas católicas y señores viajeros de comercio.